

TEMA 11: MORFOLOGÍA Y ESTRUCTURA DE LA CIUDAD EN ESPAÑA

1. El plano de la ciudad
2. Principales rasgos morfológicos de la ciudad en España
3. La estructura urbana: los usos del espacio en el interior de la ciudad

Se llama morfología urbana al aspecto externo que presenta la ciudad. Está influida por la **situación y el emplazamiento urbano**. El **emplazamiento** es el espacio concreto sobre el que se asienta la ciudad. Depende de las características del medio físico (topografía) y, de la función para la que se creó la ciudad. La función defensiva da lugar a emplazamiento sobre colinas y la comercial, a lo largo de las vías de comunicación. La **situación** es la posición relativa de la ciudad respecto a un entorno geográfico amplio (ríos, montañas, vías de comunicación...). La **morfología, por tanto**, es el resultado de la combinación del **plano, construcción y usos del suelo**.

1. EL PLANO DE LA CIUDAD

La situación y el emplazamiento se asocian al plano de la ciudad. El plano nos muestra el desarrollo de la ciudad a lo largo de la historia. Las formas básicas de planos son pocas aunque ofrecen gran número de variantes para adaptarse a las condiciones naturales.

El plano es la representación a escala de las superficies construidas y libres (plazas, parques) de la ciudad. Más que de un plano se puede hablar, generalmente de varios planos superpuestos o yuxtapuestos, de lo que resulta una gran diversidad. En ellos se refleja la evolución de la ciudad a lo largo del tiempo. Hay varios tipos de planos:

- a) Plano irregular: En la parte antigua de las ciudades, crecimiento anárquico, sin planificación con manzanas irregulares.
- b) Plano Radiocéntrico: Desde el centro parten vías dispuestas en forma radial y cruzadas por otras circulares, así el centro es mucho más accesible, es el núcleo donde convergen las actividades y las comunicaciones.
- c) Plano Ortogonal, en cuadrícula o en damero: Calles cortadas de forma perpendicular. Los ensanches tienen este plano.
- d) Plano de Forma Lineal: A ambos lados de un eje de circulación rápida como la Ciudad lineal de Arturo Soria en Madrid.

2. PRINCIPALES RASGOS MORFOLÓGICOS DE LA CIUDAD EN ESPAÑA

La morfología urbana es el “paisaje urbano”, la forma externa de las ciudades. Incluye la trama urbana y la edificación:

1. **La Trama**: Es la disposición de los edificios. Puede ser Compacta o intensiva por el alto valor del suelo, unos edificios junto a otros o Abierta o extensiva, con espacios libres entre ellos.
2. **La Edificación**: puede ser:
 - Colectiva: Bloques y torres en altura.
 - Individual: Viviendas exentas o adosadas en horizontal.
 - Edificación en Precario: Es la de los barrios de chabolas de las grandes ciudades.

Los Usos del Suelo: Son la diversa utilización que se hace del espacio urbano (comercial y de negocios, residencial y de equipamiento.).

Los modelos de crecimiento urbano característicos de las ciudades del siglo XX y los inicios del XXI se han basado, en buena parte, en proyectos teóricos surgidos en el siglo XIX, como los que se fundamentaban en el concepto de ciudad jardín, y en las nuevas propuestas de principios del siglo XX que proponían una ciudad funcional y racionalista que respondiera a las nuevas necesidades urbanas.

En 1943 se publica la Carta de Atenas que recoge los principios básicos del funcionalismo y racionalismo arquitectónico, inspirado por Le Corbusier: las viviendas se situaban en bloques aislados separados por zonas verdes y el suelo urbano queda dividido en zonas de diferente utilización. Debido a esto, en la mayoría de ciudades europeas se pueden encontrar polígonos de **bloques altos** alrededor de los ensanches urbanos. Los “rascacielos” están unidos al empleo de nuevos materiales de construcción y al elevado precio del suelo en el centro de las ciudades.

En **el caso de España**, se incumplió el modelo inicial de ciudad funcionalista por la especulación y la corrupción urbanística existente en el periodo franquista. Muchos de los **barrios o polígonos residenciales** de bloques altos son una concentración de **edificios sin calidad** donde faltan equipamientos y zonas verdes. En el periodo democrático, la calidad de los bloques de nueva construcción y del urbanismo mejoró muy notablemente.

3. LA ESTRUCTURA URBANA: LOS USOS DEL ESPACIO EN EL INTERIOR DE LA CIUDAD

Se llama estructura urbana a la división de la ciudad en áreas con morfología y funciones características. Como resultado del largo proceso de urbanización la ciudad española tiene una **estructura compleja**. En ciudades bien individualizadas respecto al campo circundante, estas zonas son: el casco antiguo, el ensanche y la periferia. Sin embargo, la intensidad de la urbanización ha llevado a otras ciudades a conectar con núcleos de población próximos, dando lugar a la formación de aglomeraciones urbanas.

a) CASCO ANTIGUO y/o CBD

Es la parte de la ciudad urbanizada desde su origen hasta la época industrial. Ocupa una pequeña superficie de la ciudad actual, pero tiene un importante valor, pues suele poseer destacados conjuntos históricos y artísticos. Por su larga historia en el casco antiguo se acumulan elementos muy dispares pertenecientes a diversas etapas, desde el nacimiento de la ciudad hasta hoy.

De modelos distintos, el casco antiguo de las diferentes ciudades tienen algunas características comunes: Murallas (finalidad defensiva, fiscal, garantizaban el cobro de impuestos y sanitaria, aislaban la ciudad en caso de cuarentena), **plano irregular** (medieval) o **radiocéntrico en cuadrícula** (romano).

En el casco antiguo se reflejan las modificaciones de la ciudad con el crecimiento demográfico a lo largo del siglo XIX y primer tercio del siglo XX. Así ha sido transformado en este periodo con:

- Apertura o ensanchamiento de calles plazas, cuarteles, hospitales, museos...
- Destrucción de las murallas para ensanchar la ciudad y se abrieron grandes vías, como en París, jalonadas por edificios majestuosos

- La trama se densificó y la edificación se verticalizó con la sustitución de la vivienda unifamiliar por los edificios de tres o más pisos. Las zonas más valoradas se revalorizaron más.
- Políticas de rehabilitación en los casos antiguos, para conservar y revitalizar su morfología tradicional, aunque evitando el conservadurismo a ultranza y la especulación, se peatonalizan calles, se ajardinan espacios

Los usos actuales en el casco antiguo a destacar son: residencial, comercial, de negocios y actividades turísticas o culturales.

Problemas: Medioambientales, saturación del tráfico y de personas, confluyendo en el centro las redes de transporte urbano, los empleados de los negocios y el público. Atascos en horas punta, problemas de aparcamiento, deterioro de los edificios por la contaminación y las vibraciones del tráfico.

En ocasiones, el centro urbano es conocido como **CBD**. Se trata del área comercial y de negocios de la ciudad. No siempre coincide con el centro histórico.

b) ENSANCHE URBANO

Entre mediados del siglo XIX y el primer tercio del siglo XX, el proceso de industrialización atrajo población del campo, ocasionando la expansión urbana más allá de las murallas preindustriales en las grandes ciudades. En las ciudades se rebasó el casco antiguo, creándose, por una parte ensanches para la burguesía, y por otra, en la entonces periferia urbana, áreas industriales, barrios obreros y barrios ajardinados.

El ensanche burgués:

Al derribarse las murallas quedaron paseos de ronda o bulevares. Son barrios residenciales de las clases acomodadas, que se instalan en las zonas mejor comunicadas con el centro. Las zonas peor comunicadas y los pisos superiores y buhardillas fueron ocupados por grupos de clases más baja. En España destacan el ensanche de Barcelona proyectado por Ildefonso Cerdá y el de Madrid por Carlos María de Castro.

Algunos tipos de barrios:

Barrios ajardinados: A lo largo del siglo XIX se difunden ideas naturalistas e higiénicas (valoración de los efectos positivos del sol y el aire libre) que llevan a acercar el campo a la ciudad. Aparecen a finales de siglo proyectos de ciudad-jardín, que eran barrios ajardinados de vivienda unifamiliar. En la creación de estos barrios tuvo un papel fundamental la legislación de Casas Baratas de 1911 y 1922 que imitando el modelo inglés, trataba de crear barrios obreros y para las clases medias, de viviendas unifamiliares subvencionadas, pero finalmente serían compradas por la burguesía, ya que no era rentable su venta a las clases no pudientes.

La Ciudad Lineal: La Ciudad Lineal de Arturo Soria presenta como aportaciones la incorporación del jardín a la ciudad, la visión del transporte como agente de estructuración del espacio y el intento de superar la segregación social. Se concibió como una larga calle de 40

metros de anchura, bordeada de manzanas formadas por casas unifamiliares con huerto y jardín. Por ella discurrían los servicios básicos (agua, alcantarillado, electricidad) y el transporte (ferrocarriles, tranvía). El proyecto, que pretendía rodear toda la periferia madrileña, sólo se llevó a la práctica parcialmente en la zona del nordeste y se encuentra hoy muy modificado.

Barrios obreros: Los barrios obreros eran un claro contraste con el ensanche burgués, se establecían en la periferia urbana, junto a los principales caminos que conducían a la ciudad, cerca de las industrias o de las estaciones de ferrocarril. Las viviendas eran de escasa dimensión y mala calidad. En la actualidad los antiguos barrios proletarios han sido revalorizados y remodelados, con la consiguiente sustitución de la población residente.

c) LA PERIFERIA URBANA ACTUAL

A partir de 1960 hubo un gran desarrollo urbano y se amplía el área edificable de las ciudades, creándose las grandes periferias a lo largo de las principales vías-ejes de transporte. Surge la franja Periurbana o suburbana donde se mezclan los usos del suelo y formas de vida urbana y rural. En tres áreas se estructura la periferia urbana:

- Barrios residenciales.
- Áreas industriales.
- Áreas de equipamiento.

Barrios residenciales de la periferia: Hay diversos tipos

1. Barrios marginales de infravivienda o chabolas: Surgen sobre suelo ilegal (rústico o verde) sin organización urbanística, viviendas autoconstruidas, con graves deficiencias de cimentación y materiales, sin servicios (agua, luz, saneamiento) alcanzan su máxima difusión sobre los 50, pues no había oferta de vivienda suficiente. En los 60 se inicia un proceso de renovación lento sustituyéndose por bloques de altura. En la actualidad hay campañas de erradicación, realojando a la población en viviendas sociales. Actualmente el problema se centra en grupos de marginados.
2. Barrios de vivienda de protección oficial: Surgieron entre 1940-1960. Se crearon más de 400.000 viviendas de protección oficial. Barrios de trama cerrada o abierta, viviendas en altura o unifamiliares, pero sin correcto tratamiento urbanístico, pobreza de materiales, baja calidad constructiva ocasionando envejecimiento prematuro. Actualmente se llevan a cabo políticas de rehabilitación y dotación de servicios deportivos, sanitarios, comerciales.
3. Polígonos de vivienda de promoción privada: Surgen a partir de 1960, aislados. De trama abierta, en bloques o torres con amplios espacios libres, Edificación de tipo internacional, edificios sin fachada tradicional. La parte trasera y delantera iguales. Paisaje urbano monótono, concentrados los servicios en determinadas zonas.
4. Manzanas cerrada: Surgidas en los ochenta y noventa, caracterizadas por la organización en calles, edificios de altura con uso colectivo al patio (jardines, piscinas etc.)
5. Áreas de vivienda unifamiliar: Proliferan a partir de los ochenta en relación con la difusión entre la clase media de la ideología clorofílica (contacto con la naturaleza) y el crecimiento del uso del automóvil. Trama abierta, viviendas exentas o adosadas. Acogen a las clases medias que buscan espacios más atractivos.

Áreas industriales de la periferia:

Surgen en las décadas de los 50 y 60, con la creación de los polígonos industriales junto a las vías de acceso a la ciudad. Los hay bien planificados, pero otros sin control, produciendo impacto negativo en el medio natural y grandes atascos e incomodidades. Actualmente los nuevos espacios industriales que se crean, tratan de tener calidad ambiental con parques empresariales, oficinas, parques tecnológicos para industrias innovadoras.

Áreas de equipamiento:

Colegios, estructuras sanitarias, centros administrativos, servicios... que buscan espacio y suelos más baratos.

De modelos distintos, la periferia de las diferentes ciudades tienen algunas características comunes: Plano irregular debido a que no hay una homogeneidad continuada, ya que ha habido una planificación general, aunque a veces a nivel de pequeñas zonas haya una homogeneidad. Trama abierta y cerrada, edificación tanto colectivas y en altura como de baja altura y familiares. Usos del suelo; residencial, comerciales, industriales y de equipamientos.

USOS DEL ESPACIO EN EL INTERIOR DE LA CIUDAD

La ciudad actual ha modificado el uso del espacio urbano debido a los siguientes rasgos:

a) Avances en la legislación urbanística

El nuevo marco político, social y económico surgido en España tras la instauración del régimen democrático exigirá una renovación de la legislación de control y gestión del desarrollo urbano. La Ley del Suelo de 1956 será sustituida por la **Ley del Suelo de 1976**; el nuevo texto pretendía conseguir un crecimiento de las ciudades más ajustado a las necesidades reales, implicando a todos los agentes sociales y económicos en el proceso y flexibilizando los criterios de ordenación urbanística.

b) Desarrollo de las periferias urbanas

Junto al desarrollo de la función residencial, las periferias urbanas conocen la implantación de nuevos usos como centros y **áreas comerciales**, zonas de equipamientos públicos (**parques periurbanos**) y centros industriales (**parques tecnológicos y polígonos industriales**). El desarrollo de esta área trasciende incluso los propios límites de la ciudad principal, extendiéndose hacia los municipios limítrofes, que se transforman en nuevos centros urbanos; éstos, junto con la ciudad central, constituyen una nueva realidad territorial, conocida como aglomeración urbana. En Andalucía se conciben como centros urbanos las ocho capitales de provincia.

PRÁCTICAS**Práctica 1 (resuelta)**

La figura anterior es un fotoplano de la ciudad de Pamplona. Analícelo y conteste a las preguntas siguientes:

- Indique dónde se ubica el casco histórico de la ciudad y qué características del plano le han permitido identificarlo.
- Indique dónde se ubica el ensanche moderno (siglos XIX y XX) de la ciudad y qué características del plano le han permitido identificarlo.
- Describa la situación de la franja "1" del plano respecto al conjunto de la ciudad.

Solución

- El casco histórico corresponde al número 2. Las características del plano que permiten identificarlo son su morfología irregular organizada en tres barrios en torno a la plaza del Castillo: un barrio de forma pentagonal y otros dos más o menos rectangulares. También es propia del casco histórico la trama densa y cerrada.
- El ensanche moderno (siglos XIX y XX) de la ciudad se corresponde con los números 3 y 4. Las características del plano que permiten identificarlo son su trazado ortogonal, con calles más anchas que las del casco histórico, que se cortan perpendicularmente formando una cuadrícula, con trama en manzanas cerradas.
- En la franja número 1 del plano se sitúa la periferia norte respecto al conjunto de la ciudad. Aquí, en la margen derecha del río Arga, se concentra el grueso de las instalaciones industriales de

Pamplona, en torno a los principales accesos por carretera y de acuerdo con la programación industrial (polígonos industriales). Junto a la industria se asientan barrios obreros.

ANEXO sobre Pamplona (para Selectividad)

Pamplona, como las ciudades con una larga historia, presenta un espacio complejo en el que pueden apreciarse distintas áreas correspondientes a las diferentes etapas del desarrollo urbano: el casco antiguo; el ensanche desde mediados del siglo XIX a la primera mitad del siglo XX; y la periferia.

1. El casco antiguo

Pamplona se asienta en un emplazamiento estratégico de carácter defensivo, sobre una terraza alta en la margen izquierda del río Arga, al que se asoma por un talud de fuerte pendiente.

Se sitúa en la cuenca de Pamplona, en un punto crucial para las comunicaciones y el comercio, tanto con Francia (está al pie del paso más accesible del Pirineo occidental por donde discurría la ruta de peregrinación medieval del Camino de Santiago) como con otras regiones españolas (País Vasco, La Rioja, Aragón y norte de Castilla). Además, la ciudad está rodeada de un importante entorno agrario.

El casco antiguo tiene un origen romano: se remonta al campamento establecido por Pompeyo (Pompaelo) sobre una antigua población vascona que se llamaría Iruñea.

Conserva restos de la cerca: murallas reconstruidas tras la incorporación de Navarra a Castilla (1515), que tenían finalidad defensiva, fiscal y sanitaria; baluartes (baluarte del Redín al norte), y la ciudadela que Felipe II hizo construir para proteger la ciudad hacia el sur y que hoy es un gran parque central con jardines.

El plano del casco antiguo es irregular y se organiza en tres barrios en torno a la Plaza del Castillo, que desempeña una función militar y no tiene una posición central: un barrio de forma pentagonal (San Cernín) y otros dos más o menos rectangulares (San Nicolás y La Navarrería). En el plano de esta zona se aprecian plazas, que corresponden a épocas posteriores.

Las plazas del Ayuntamiento y del Mercado son espacios internos del siglo XVIII, de escasa entidad, creados en el contacto de los tres burgos. La plaza de San Francisco es el único caso de remodelación interior a finales del siglo XIX.

La trama es compacta debido a que el crecimiento urbano a lo largo de la historia ha tendido a densificarla para aprovechar al máximo el espacio.

La edificación tradicional es de baja altura. Quedan restos de edificios históricos y artísticos, como iglesias medievales, la catedral gótica, palacios de la época moderna e iglesias del siglo XVIII. Las casas del siglo XIX son más altas, de 4 o 5 plantas, y muestran la tendencia a la verticalización cuando el hacinamiento del centro obligó a crecer en altura. En algunas áreas la edificación pertenece a las últimas décadas debido a procesos de renovación que llevaron a la sustitución de inmuebles en estado de ruina por otros modernos. Los usos del suelo tradicionales del casco antiguo eran residenciales, artesanales y comerciales.

Actualmente, la plaza del Castillo sigue siendo el corazón funcional y social de la ciudad en el que

están representadas todas las funciones: la administrativa (gobierno de Navarra), la financiera y toda clase de oficinas y servicios. Las funciones económicas de mayor centralidad se ubican en las zonas de contacto con el área más moderna del ensanche. El centro comercial y de negocios comprende, por tanto, un triángulo entre la plaza del Castillo y las dos plazas circulares de la avenida de la Baja Navarra. Aquí se encuentran los edificios de la banca, los seguros y oficinas, que han sustituido en los edificios a la función residencial. Luego siguen unas orlas que contienen actividades de menor centralidad: comercios, despachos, consultas médicas, centros educativos y culturales. En el resto del casco antiguo hay espacios comerciales y de esparcimiento y algunas actividades residuales de tipo artesanal (muebles, confección, carpintería).

Los problemas que afectan hoy al casco antiguo son el deterioro de algunos inmuebles y el envejecimiento demográfico, que han dado lugar a algunos procesos de sustitución social, aunque sin llegar a los extremos de otras ciudades, de modo que socialmente la población que reside hoy en esta zona es mayoritariamente obrera y asalariada. La solución a estos problemas es la rehabilitación morfológica y funcional.

2. El ensanche de la segunda mitad del siglo XIX y de la primera mitad del XX

El ensanche urbano que se produjo en otras ciudades españolas desde mediados del siglo XIX llegó a Pamplona con retraso. Durante la mayor parte de este siglo el crecimiento de la ciudad tuvo lugar intramuros, debido al obstáculo que la gran ciudadela oponía a la expansión urbana y a que la economía regional seguía basándose en la agricultura.

La ampliación de la ciudad que se produjo durante este período se debió a su configuración como centro principal de servicios de un área en proceso de modernización agraria y al establecimiento de algunas industrias. En esta expansión urbana hay que distinguir entre el ensanche ortogonal surgido para residencia de la clase media al sur del casco antiguo, las instalaciones industriales y barrios obreros que se crearon en el norte en torno a la estación del ferrocarril y algún ejemplo de barrio jardín adosado al ensanche burgués.

a) El ensanche burgués

Los dos primeros ensanches adoptan plano ortogonal (tienen como eje la avenida de Carlos III que une la plaza del Castillo con la de Conde de Rodezno y la vía diagonal de la avenida de la Baja Navarra). El primer ensanche (1890-1900) tuvo lugar hacia el sur rompiendo un baluarte de la ciudadela y fue una tímida respuesta al crecimiento de la población. En el segundo (1920-1950), la ciudad se expandió hacia el sur más allá de la ciudadela.

La trama en la primera fase de construcción del ensanche fue de baja densidad, alternando en la edificación las manzanas con los chalés y edificios de baja altura. Pero durante los años sesenta y setenta del siglo XX se llevaron a cabo en esta primera fase procesos de renovación y sustitución, al aumentar la presión sobre el suelo. En la segunda fase, tras la Guerra Civil, aumentó la altura y la edificabilidad.

Los usos del suelo fueron inicialmente residenciales para las clases medias tradicionales. Pero desde la década de 1950 se incrementaron los usos terciarios, comerciales, financieros y de servicios liberales, que se trasladaron a esta zona desde el casco antiguo

b) Las instalaciones industriales y los barrios obreros

La construcción de la estación del ferrocarril en el norte de la ciudad (1864), sobre la orilla derecha

del Arga, junto al acceso desde San Sebastián y Vitoria, propició la localización en sus proximidades de las primeras instalaciones industriales y dio lugar a la aparición de barrios obreros, donde se alojaron los inmigrantes que acudieron a trabajar a la industria (La Chantrea). Estos barrios presentaron trama cerrada, edificación de baja calidad y deficiencias en equipamientos y servicios, que deben subsanarse en la actualidad con políticas urbanísticas adecuadas

c) Los barrios jardín

Adosado al ensanche burgués, hay un barrio de chalés al estilo ciudad-jardín propio de la época (colonia de Argaray), de trama abierta y viviendas unifamiliares con jardín, que tienen una función principalmente residencial.